



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 193 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, 03 MAY 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Múltiple Nº 10-2013/MDSRM/A; y

CONSIDERANDO:

Que, el día 05 de Mayo 2013, el pueblo de Mazocruz, celebrará el LXX aniversario de creación política, como capital del distrito de Santa Rosa de la provincia El Collao;

Que, el Gobierno Regional Puno, considera pertinente resaltar tan histórica fecha; y por consiguiente, hacer llegar un cordial saludo institucional, a sus autoridades y población en general;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y población en general del PUEBLO DE MAZOCRUZ, por cumplir el LXX aniversario de su creación política, como Capital del Distrito de Santa Rosa, provincia El Collao, haciendo votos por que el esfuerzo y voluntad de progreso que despliegan sea fructífero en el tiempo para bienestar y desarrollo de la región Puno.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL